

Están a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gremio Provincial de Transporte y Maquinaria de la Construcción y Obras Públicas de Barcelona, representado por la señora Rosa María Gascón Martín.—8.262.

GUARRO CASAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, adoptado en su reunión del día 4 de marzo de 2003, y de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Can Guarro, sin número, Gelida (Barcelona), a las trece horas, el día 24 de marzo de 2003, en primera convocatoria, y el día 25 de marzo de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de «Guarro Casas, Sociedad Anónima», todo ello referido al ejercicio social cerrado al día 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades dominadas, dejando sin efecto la concedida por la Junta general ordinaria de 12 de abril de 2002.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración, con renovación y, en su caso, nombramiento y/o reelección de Consejeros, fijación de su número entre el máximo y el mínimo establecido en los Estatutos sociales.

Quinto.—Elección o, en su caso, reelección de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Cambio de la condición de las acciones de al portador en nominativas y consiguiente modificación de los artículos 5, 6, 7 y 20 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Canje de títulos.

Octavo.—Autorización a los miembros del Consejo de Administración para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos, así como para efectuar el depósito de cuentas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

Podrán asistir a esta Junta general los tenedores de acciones que hayan efectuado el depósito de las mismas o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad autorizada, en el domicilio social, con un mínimo de cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta y el informe de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Gelida (Barcelona), 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Larraya Mendia.—8.194.

INALUM SAL

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Inalum SAL», convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Elorrio, polígono industrial «Santa Elena» sin número, el día 22 de marzo de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo de 2003 a las doce horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Reducción de capital.

Tercero.—Aprobación de Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Elorrio (Bizkaia), 20 de febrero de 2003.—Manuel Mora López, Secretario del Consejo de Administración.—7.439.

INICIATIVAS VIRTUALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que, con el carácter de ordinaria, se celebrará en Barcelona, calle Llacuna número 162, el próximo día 28 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a los efectos de deliberar y resolver acerca de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 30 de septiembre de 2002.

Segundo.—Acordar, en su caso, sobre una ampliación del capital social de la compañía por creación de nuevas acciones, con prima de emisión, y desembolso mediante aportación dineraria y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración de la compañía de las más amplias facultades para la efectividad, ejecución y desarrollo del acuerdo de ampliación de capital que, en su caso, se adopte bajo el anterior punto del orden del día.

Cuarto.—Traslado del domicilio social de la compañía y modificación del correspondiente artículo estatutario.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración, por dimisión de dos de sus miembros.

Séptimo.—Facultar para, en su caso, su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para ello.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212, 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos relacionados con las propuestas que se elevan a la Junta general, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas, así como, solicitar la entrega o el envío gratuito de la referida documentación.

Barcelona, 24 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enric aparici Bragulat.—8.221.

INVERSIONES ITACA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 10 de abril de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 11 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo, para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de auditoría. Modificación de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 28 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—8.197.

INVERSIONES JALAMA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 29 de abril de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 30 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.
Séptimo.—Determinación del número de Consejeros y nombramiento de Consejero.
Octavo.—Delegación de facultades.
Noveno.—Ruegos y preguntas.
Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—7.277.

INVERSIONES JALAMA CRECIMIENTO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 29 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente, día 30 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Comité de Auditoria. Modificación de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social inicial y capital máximo estatutario, para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido por consecuencia de pérdidas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.—7.298.

JESÚS MAZAIRA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad

Don Antonio Mazaira Álvarez, como Administrador único de la sociedad «Jesús Mazaira, S. A.», por medio de la presente, convoco a todos los accionistas a reunirse y celebrar Junta general ordinaria de socios, el día 29 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, el día 30 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en Ourense, calle Vicente Risco, número 18, 1.º, derecha.

Orden del día

Primero.—Informe de gestión, y estudio de eventuales responsabilidades.

Segundo.—Anulación de la Junta celebrada el 1 de febrero de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 2 de febrero, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Tercero.—Informe económico, rendición de cuentas y aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Informe sobre la situación de los Auditores nombrados por el Registro Mercantil.

Quinto.—Informe acerca de la viabilidad económica de la empresa o, en su caso, acuerdo de disolución y liquidación social.

Sexto.—Ratificación de acuerdos y convenios promovidos por los Letrados de «Asesoría Jurídica A. C.».

Séptimo.—Aprobación del Balance final, si procede.

Octavo.—Nombramiento de los Administradores Liquidadores, si procede.

Noveno.—Determinación de la cuota del Activo social, si lo hubiere.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Ourense, 25 de febrero de 2003.—Administrador único, Antonio Mazaira Álvarez.—7.414.

LEGALITAS ASISTENCIA LEGAL, S. L.

La Junta general, en su reunión del día 14 de Enero de 2003, ha acordado la transformación de la entidad «Legalitas Asistencia Legal, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose a tal efecto el Balance, los nuevos Estatutos sociales y la renovación de cargos, procediendo asimismo a la adjudicación a los socios de las participaciones sociales.

El presente anuncio se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Clemente Fernández.—7.375. 2.ª 7-3-2003

LIBAMAR, S. A.

Balance de liquidación

En Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de enero de 2003, por unanimidad, se acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación de la compañía con el siguiente resultado:

	Euros
Activo:	
Inversiones financieras temporales.	586.673,89
Deudores	988,16
Tesorería	274.471,08
Total Activo	862.133,13

Euros

Pasivo:	
Capital social	66.111,33
Reservas	609.422,82
Beneficios	146.598,88
Provisión gastos liquidación	40.000,00
Total Pasivo	862.133,13

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente.

Marbella, 20 de febrero de 2003.—Sami Kamouh, Liquidador.—7.402.

LOCALES DE ESPECTÁCULOS, S. A.

La Junta general de 24 de febrero de 2003 ha acordado la disolución sin liquidación de la sociedad por cesión global de su Activo y Pasivo a favor de «Mantilla 2003, Sociedad Limitada». Los acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio de la sociedad, pudiendo oponerse al mismo en el plazo de un mes.

Valladolid, 24 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martín Herreras.—7.286.

MORODI, S. A.

El Administrador solidario de «Morodi, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará en Madrid, calle Fuenterrabía, 4, en primera convocatoria, el próximo día 26 de marzo de 2003, a las dieciséis treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria y gestión social correspondiente al ejercicio 2002, y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Administradores solidarios.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los informes o aclaraciones precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—7.398.

PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, avenida de las Comunidades, número 28, para el próximo día 28 de marzo de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio octubre 2001-septiembre de 2002.